PODER LEGISLATIVO

H. Cámara de Senadores
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 21 de marzo de 2018

Señor
Abg. SANTIAGO JURE, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a la nota DNC N° 4759/2018 sobre el proceso de *Contratación Directa N° 05/2018 "Servicio de impresión de credenciales para la H. Cámara de Senadores"*, con ID N° 337382, a fin de informarle lo siguiente; el plazo de ejecución de la Garantía de fiel cumplimiento de contrato se especifica en el punto 31 del Anexo B tal como indica la Carta de Invitación Estándar Adquisición de Bienes y Servicios vigente así como también en la cláusula 17.5 de las condiciones generales del contrato. En cuanto al punto 18, inciso "c" del Anexo B mencionamos que no se considera necesario solicitar experiencia en el servicio requerido, en el proceso de referencia.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Rodrigo Nicolás Duarte
Director
Unidad Operativa de Contrataciones